

Informe de la reunión del Grupo de Trabajo sobre Especies Pelágicas y ICCAT Miércoles, 25 de abril de 2025 – Santiago de Compostela y videoconferencia

Serge Larzabal (Presidente del GT VIII y IX) agradeció a los participantes su asistencia, en particular a Maria Aira, de la Comisión Europea. Se aprobó el acta de la reunión anterior y se debatieron dos puntos del orden del día.

I. Capturas accidentales de cetáceos

1. Información por parte de la administración francesa

Camille Youni (DGAMPA) recordó el contexto normativo francés y europeo de la veda del golfo de Vizcaya. Actualmente se está llevando a cabo un ensayo a gran escala de dispositivos de mitigación de capturas accidentales de pequeños cetáceos con 95 pingers PIFIL y 65 balizas acústicas DolphinFREE. También existe el objetivo de equipar 115 buques con cámaras antes de finales de 2025 y observar el 10 % de las mareas de redes de cerco pelágicas y redes de arrastre pelágicas.

Camille Youni (DGAMPA) indicó que durante el periodo de veda comprendido entre el 22 de enero y el 20 de febrero de 2025, 243 cetáceos quedaron varados. Por último, añadió que el balance para determinar las causas de los varamientos estará disponible a finales de 2025.

David Milly (OP Pêcheurs d'Aquitaine) informó de que el sector francés estaba interesado en el balance de la veda del invierno de 2025 y deseaba saber cómo había contribuido esta veda a reducir las capturas accidentales. Camille Youni (DGAMPA) respondió que las causas se analizarían en profundidad en los próximos informes y que se concedía gran importancia a la precisión de los datos. Además, felicitó al sector francés por su compromiso con la recopilación de datos.

En respuesta a Raúl García (WWF), Camille Youni (DGAMPA) precisó que se habían registrado 479 varamientos de cetáceos entre el 1 de enero y el 15 de abril de 2025, que las necropsias no son sistemáticas (dependiendo del estado del cadáver) y que los parámetros de captura no son los únicos que se analizan durante estas necropsias.

2. Actualidad del Grupo de Estados Miembros SUR

Alda Centeio (Administración portuguesa, presidencia del GEM) recordó que el Reglamento de 30 de septiembre de 2024 se derivaba de una Recomendación Conjunta (JR) que el GEM había enviado a la Comisión Europea. El GEM ya ha celebrado dos reuniones técnicas sobre el tema en 2025: desean aumentar el número de observadores en los artes de pesca de riesgo y tener en cuenta las repercusiones socioeconómicas de la veda.

En cuanto a Portugal, Alda Centeio (Administración portuguesa, presidencia del GEM) indicó que esperaban presentar su informe al Gobierno para proponer restricciones a las redes

de cerco y los palangreros, y reforzar las medidas ya existentes en su plan de acción.

Serge Larzabal (presidente del GT VIII y IX) respondió a Francisco Teijeira (OPROMAR) que, según el proyecto OBSCAME, no se produciría una disminución de la población de delfines comunes en el Canal de la Mancha, el Mar del Norte y Irlanda.

3. Información facilitada por la Administración española

Encarnación Benito (Administración española) indicó que en España existen medidas establecidas por decreto (planificación, mejora de los conocimientos científicos) desde 2020. También se han adoptado las mismas medidas que en Francia en las zonas de riesgo (veda siguiendo la normativa comunitaria).

España cuenta con un plan de acción desde hace varios años y está aumentando sus conocimientos científicos sobre los cetáceos (proyectos, observaciones). También hay un proyecto piloto sobre necropsias, pero los datos no son concluyentes por el momento, debido al estado de descomposición avanzado de los cadáveres. Encarnación Benito (Administración española) considera que es necesario disponer de datos actualizados continuamente sobre los delfines para poder trabajar de forma eficaz.

En respuesta a los miembros, muy interesados en el seguimiento de los individuos liberados con vida, Encarnación Benito (Administración española) precisó que en España esto solo se aplica a los cadáveres, con el fin de seguir su deriva.

II. Proyecto de dictamen sobre la PCP

Serge Larzabal (Presidente del GT VIII y IX) y Marie Le Bras (Secretaría del CC SUR) recordaron, respectivamente, las líneas generales del proyecto de dictamen sobre la evaluación de la PCP y su calendario. A continuación, se dio la palabra a los miembros, sobre todo para debatir la posición minoritaria redactada por las ONG del CC SUR.

En respuesta, los miembros mencionaron los siguientes puntos:

- Los datos fácticos difieren entre las ONG y el sector, lo que no debería ser así.
- Los objetivos medioambientales previstos en el marco de la PCP se han alcanzado en el caso del CC SUR.
- Las ONG quieren hablar de «revisión» y no de «evaluación» de la PCP, mientras que el sector considera que es necesaria una verdadera reforma.
- La realidad de 2025 es muy diferente a la de 2013, por lo que la PCP actual ya no es adecuada.
- La PCP se centra demasiado en el medio ambiente y la sostenibilidad, y se olvida de los pescadores.

Serge Larzabal (presidente del GT VIII y IX) recordó que todos los dictámenes del CC SUR son importantes, pero este lo es aún más, ya que se deriva de una consulta de la Comisión Europea, que desea conocer la opinión del CC SUR; por lo tanto, es necesario llegar a un consenso. Concluyó este punto declarando que dejaría unos días para que las ONG intercambiaran opiniones, a fin de que la posición minoritaria fuera más mesurada, antes de validar el dictamen el 27 de mayo en el próximo Comité Ejecutivo.

III. Información sobre las EMV

Ralf Döring (CCTEP) presentó a los miembros un resumen y las conclusiones del informe del Grupo de Expertos 29-04 del CCTEP sobre la evaluación socioeconómica del impacto de las EMV, que se reunió recientemente. En primer lugar, destacó la importancia de la participación de las partes interesadas para aportar datos e identificar los impactos, como se hizo en las entrevistas realizadas anteriormente con miembros de los consejos consultivos. El informe ofrece información preliminar, pero no presenta los efectos socioeconómicos en su totalidad, por lo que se necesitarían análisis adicionales (en particular de las partes interesadas).

El Grupo de Expertos espera debatir con la DGMARE y los Estados miembros para superar las limitaciones de datos. También propuso mejorar los datos disponibles para el modelo de desplazamiento DISPLACE (actualmente el mejor modelo para los análisis). En efecto, el principal problema es la falta de datos y el nivel de resolución de los datos disponibles.

Ralf Döring (CCTEP) indicó que, por primera vez en el CCTEP, se había debatido la importancia de los servicios ecosistémicos de los EMV y se había examinado su valor económico. Se clasificaron en cuatro categorías: servicios de suministro, de regulación, de apoyo y culturales.

Caroline Alibert Deprez (DGMARE) precisó que el trabajo del Grupo de Expertos presenta su visión y sus opiniones, y que no deben confundirse con las del CCTEP. Estos resultados son un primer paso, que la Comisión Europea acoge con satisfacción, pero que habrá que perfeccionar en el futuro.

Sergio López (presidente del CC SUR) elogió el trabajo del Grupo de Expertos, pero lamentó que llegara tan tarde en el proceso, ya que debería haberse realizado antes de adoptar el reglamento. En su opinión, también es imposible conocer el impacto económico real.

Serge Larzabal (presidente del GT VIII y IX) consideró este trabajo como una buena noticia y expresó su deseo de volver a ver a Ralf Döring (CCTEP) dentro de un año, cuando se disponga de más resultados sobre las EMV.



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu
www.cc-sud.eu

BALANCE:

- Se informó a los miembros sobre las últimas noticias relativas a las capturas accidentales de cetáceos en Francia, Portugal y España.
- El dictamen sobre la evaluación de la PCP se modificará ligeramente (dictamen minoritario) antes de presentarse al próximo ComEx.
- Se informó a los miembros sobre las novedades del Grupo de Expertos del CCTEP sobre la evaluación socioeconómica del impacto de las EMV.

